

Martes, 30 de septiembre de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torrecillas de la Tiesa

ANUNCIO. Arrendamiento de cercado de propiedad municipal.

Por resolución de alcaldía de 26 de septiembre de 2025, se aprobó el expediente de contratación y el Pliego de cláusulas administrativas Particulares que han de servir de base al concurso, en procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para el aprovechamiento, mediante arrendamiento de un cercado propiedad municipal, conforme a los siguientes datos:

1.- Objeto del concurso:

N.º	DENOMINACIÓN	HAS	CULTIVO
1	Condesilla de la Hera	45,30	Encinas

2.- El plazo para la presentación de ofertas será de 10 días naturales desde la publicación del presente anuncio en el BOP, a las 14:00 horas.

3.- La duración del contrato será a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación hasta el 29/09/2027.

4.- El precio mínimo de adjudicación es de 4.080 €.

5.- Lugar de presentación:

- Dependencia. Secretaría General del Ayuntamiento.
- Domicilio. Plaza de la Constitución n.º 12.
- Localidad y código postal. Torrecillas de la Tiesa (Cáceres) 10.252.
- Dirección electrónica: secretaria@torrecillasdelatiesa.es

6.- El acto de apertura tendrá lugar a las 13:00 horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.



Martes, 30 de septiembre de 2025

7.- El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la secretaria del Ayuntamiento y en la sede electrónica del Ayuntamiento:

<http://torrecillasdelatiesa.sedelectronica.es>

Torrecillas de la Tiesa , 26 de septiembre de 2025

Martín Jesús Trujillo Yuste

PRIMER TENIENTE DE ALCALDE

